



*Ministerio de Seguridad
y Justicia
Gobierno de Salta*

SALTA, 24 de mayo de 2022

Al Señor
Gobernador de la Provincia de Salta
Dr. GUSTAVO SAENZ
Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., en el marco de la Ley 8.311, a fin de adherir a la postulación del Dr. José Gabriel Chiban, para integrar la Corte de Justicia de Salta.

Considero acertada la propuesta efectuada por V.E., por cuanto el postulante ha demostrado con creces sus cualidades intelectuales y éticas, y su compromiso acabado con los valores democráticos y los derechos humanos.

No resulta menor su larga y destacada trayectoria en el ámbito profesional y judicial, sumado a su desempeño en el ámbito académico y docente, tanto en la Universidad Nacional de Salta, como en la Universidad Católica de Salta.

Por ello, considero que el postulante reúne acabadamente las condiciones para integrar la Corte de Justicia de Salta.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.




ABEL CORNEJO
Ministro de Seguridad
y Justicia
